La educación es de todos

Mineducación

Informe Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

INSOR 2020

Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
Abril 2021

Carrera 89A # 64C - 30 Álamos zona industrial
www.insor.gov.co /contacto@insor.gov.co
Tel. (57-1) 4391221

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
INSOR
Instituto Nacional para Sordos

Contenido

Introducción 3
Objetivo General 3
Fecha, Lugar y hora de Realización 3
Estrategia utilizada: Virtual 4
Resultados Obtenidos 4
Preparación de la Audiencia Pública 4
Alistamiento Institucional 5
Consulta Audiencia Pública Rendición de Cuentas 6
Espacios de participación: 7
Temas de Interés 7
Resultados Obtenidos 9
Convocatoria Virtual 10
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INSOR 2020 12
Agenda del Evento 13
Organización y logística 14
Difusión de la Audiencia en redes sociales 15
Conclusiones 19

Introducción

El Instituto Nacional para Sordos "INSOR" es una entidad adscrita al Ministerio de Educación Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía presupuestal; cuyo objeto fundamental es promover, desde el sector educativo, el desarrollo e implementación de política pública para la inclusión social de la población sorda. En desarrollo de su objeto, el INSOR coordina acciones con todos los entes del sector público y privado en las áreas de su competencia.

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Artículo 33 de la Ley 489 de 1998, el documento CONPES 3654 de 2010 y el decreto 3622 de 2005, el INSOR realizó la audiencia de rendición de cuentas de la vigencia 2020, periodo comprendido entre el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020, la cual fue desarrollada de manera virtual. El presente informe, relaciona las actividades realizadas por la entidad en el marco de esta obligación legal establecida en el Art. 50 de la Ley Estatutaria 1757 de 2015.

Objetivo General

Presentar el Informe de gestión de la vigencia 2020, periodo comprendido entre el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020 en audiencia pública de rendición de cuentas del Instituto Nacional para Sordos – INSOR, en cumplimiento a la obligación legal establecido en el Artículo 33 de la Ley 489 de 1998, de rendir cuentas, donde se busca adelantar acciones de diálogo con la ciudadanía acerca de los logros, dificultades y retos adelantados por cada una de las entidades que conforman la administración pública.

Fecha, Lugar y hora de Realización

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo el día 19 de marzo de 2021, con trasmisión desde el canal de Facebook @InstitutoNacionalparaSordos, en el horario comprendido entre las 8:30 a.m. y las 11:00 a.m.

Estrategia utilizada: Virtual

Teniendo en cuenta que, por declaración de emergencia sanitaria por Pandemia Mundial COVID19, el Instituto Nacional para Sordos programó para el 19 de marzo de 2021 la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Esta fue proyectada de manera virtual con trasmisión desde el canal de Facebook @InstitutoNacionalparaSordos. Con el fin de contar con una mayor participación por parte de la Ciudadanía, se realizó proyección paralela en la página web del INSOR www.insor.gov.co.

Así mismo, se definió proceso de inscripción y confirmación de asistencia a través de un formulario electrónico, el cual estuvo dispuesto en la página web y fue remitido en las invitaciones comunicadas por correos electrónicos.

Resultados Obtenidos

Se recibieron 13 confirmaciones de asistencia y los resultados obtenidos de este proceso fueron:

Las entidades inscritas fueron: Federación Nacional para Sordos de Colombia – FENASCOL, Centro Latinoamericano de Especies Menores, Hospital Militar Central, Alcaldía de Chía, Banco Pichincha, Jurisdicción Especial para la Paz, Colegio Filadelfia, Instituto Distrital de Recreación y Deporte, Ministerio de Cultura, Fundación Integral Bienestar y Salud, IPS Fable Un Mundo Hecho Color, Universidad Distrital

Preparación de la Audiencia Pública

Una vez definida la estrategia para la audiencia pública de rendición de cuentas, se acordaron los contenidos de la Audiencia, delegando en la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas y el área de Comunicaciones, la conformación de un equipo técnico con el fin de desarrollar un plan de trabajo detallado por productos, fecha y responsables. Para asegurar la participación ciudadana, se elaboraron y aplicaron encuestas a través de la página web, indagando sobre los temas de mayor interés y la tendencia de sus inquietudes. Varias de estas preguntas fueron resueltas directamente durante la audiencia.

Alistamiento Institucional

Como ejercicio de alistamiento y apropiación institucional, se realizó una campaña interna de invitación y apropiación de la Estrategia de Rendición de cuentas, la cual fue comunicada por correo electrónico.

El 1° de marzo de 2021 se invitó a los funcionarios y contratistas a través de correo electrónico a la Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2020

Imagen: Pieza grafica Invitación interna Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INSOR 2020

El 10 de marzo se remitió pieza gráfica sobre el objetivo de la audiencia pública de Rendición de Cuentas:

Imagen: Pieza grafica alistamiento Institucional Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INSOR 2020

Se programó en el calendario institucional la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INSOR 2020

Consulta Audiencia Pública Rendición de Cuentas

Para el cumplimiento del requisito de consulta e identificación de los temas de mayor interés por parte de la población sorda, el INSOR habilitó desde el 19 de febrero hasta el 05 de marzo de 2021 el formulario electrónico "Temas -Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INSOR 2020" (https://forms.gle/nVVhWasjTAXdtBTq7). El cual fue dispuesto en el portal Institucional y se mencionó en las invitaciones remitidas por correo electrónico.

Así mismo, se dio a conocer desde el 19 de febrero el Informe de Gestión 2020 para conocimiento de la población en general a través de la página web y se comunica como suministro de información para la Audiencia Pública de rendición de cuentas.

Imagen: Invitación Consulta Temas – Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INSOR 2020

Espacios de participación:

Temas de Interés

Para identificar los temas de interés de la ciudadanía, se elaboró una encuesta, la cual incluyó siete temas principales, con el fin de que la ciudadanía encontrara la posibilidad de solicitar mayor información sobre las estrategias implementadas en el INSOR durante la vigencia 2020. Esta encuesta se halla en el enlace: https://forms.gle/nVVhWasjTAXdtBTq7, así mismo y para motivar la participación de la población sorda, se dispuso del formulario en Lengua de Señas Colombiana, con subtítulos (closed caption) y narración en español.

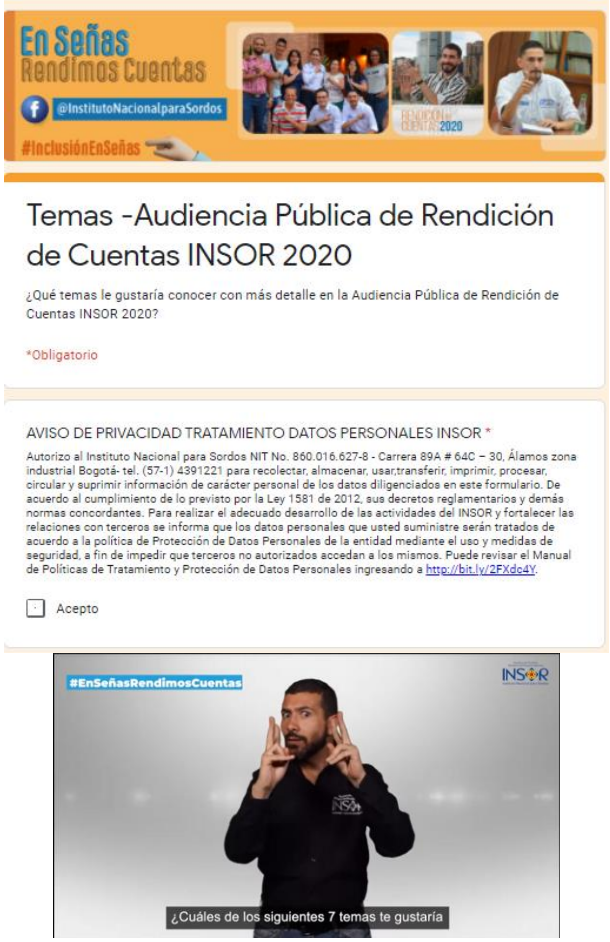

Imagen: Pantallazos Formulario Google de Consulte Temas – Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INSOR 2020

Con el siguiente contenido:

Temas -Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INSOR 2020

¿Qué temas le gustaría conocer con más detalle en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INSOR 2020?

Líneas Estratégicas de Gestión Educativa:
1. Primera Infancia
1.1 Enfoque técnico - 1.2 Cifras - 1.3 Resultados

2. Rutas de trayectorias completas
2.1 Enfoque técnico - 2.2 Cifras - 2.3 Resultados

3. Mejoramiento de la calidad
3.1 Enfoque técnico - 3.2 Cifras - 3.3 Resultados

4. Ruralidad
4.1 Enfoque técnico - 4.2 Cifras - 4.3 Resultados

Líneas Estratégicas de Promoción y Desarrollo:
5. Fortalecimiento institucional
5.1 Enfoque técnico - 5.2 Cifras - 5.3 Resultados

6. Accesibilidad a la información
6.1 Enfoque técnico - 6.2 Cifras - 6.3 Resultados

7. Gestión del conocimiento
7.1 Enfoque técnico - 7.2 Cifras - 7.3 Resultados

Resultados Obtenidos

Los resultados obtenidos de este espacio de participación fueron los siguientes:

Líneas Estratégicas de Gestión Educativa				Líneas Estratégicas de Promoción y Desarrollo		
1. Primera Infancia	2. Rutas de trayectorias completas	3. Mejoramiento de la calidad	4. Ruralidad	5. Fortalecimiento institucional	6. Accesibilidad a la información	7. Gestión del conocimiento
Enfoque técnico (5)	Enfoque técnico (4)	Enfoque técnico (6)	Enfoque técnico (3)	Enfoque técnico (4)	Enfoque técnico (4)	Enfoque técnico (6)
Resultados (4)	Resultados (3)	Resultados (1)	Resultados (5)	Resultados (4)	Resultados (3)	Resultados (3)
Cifras (1)	Cifras (2)	Cifras (2)	Cifras (1)	Cifras (1)	Cifras (3)	

Tabla resultados cantidad de temas seleccionados por líneas estratégicas

Participaron en la consulta 10 personas, los cuales registraron los siguientes temas como propuesta para incluir en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

- ¿Cuándo se van a evaluar a los intérpretes de lengua de señas colombiana?
- Evaluación de Intérpretes
- Rendición de Cuentas y participación ciudadana."
- Derecho
- Accesibilidad derecho sorda

Imágen: Divulgación por Redes Sociales espacio de Participación Temas para consulta de la ciudadanía en Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INSOR 2020

Convocatoria Virtual

Se realizó la convocatoria para asistir a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del INSOR 2020, y se difundió a través de distintos medios, entre los cuales están Portal Institucional, Correo Electrónico y redes sociales.

La noticia en la página web de la APRC INSOR 2020 la puede consultar en el enlace: http://www.insor.gov.co/home/en-senas-rendimos-cuentas-jornada-de-rendicion-de-cuentas-insor-2020/

Video 1 Invitación en Lengua de señas colombiana

Igualmente se dispuso el siguiente link para que los interesados consultaran el Informe de Gestión 2020 y realizaran consulta previa a los temas de la APRdC INSOR 2020

En redes sociales, se emitió un comunicado para que la ciudadanía conociera la importancia de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y de esta manera se motivara la participación en este ejercicio dispuesto por el Instituto.

Imagen: Pantallazo Trasmisión Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INSOR 2020

Como resultado de esta gestión, se lograron 230 vistas de la noticia y el envío de más de 700 correos con 30 días de antelación (Publicación e invitación oficial ejecutada el 19 de febrero de 2021)

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INSOR 2020

Imagen: Pantallazo Trasmisión Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INSOR 2020

Agenda del Evento

a. Apertura y Bienvenida APRdC INSOR 2020. Saludo Directora General Natalia Martínez
b. Gestión INSOR antes y pos COVID19. Intervención Geovani Melendres. Asesor Dirección General y Directora General Natalia Martínez
c. Gestión Educativa. Intervención Subdirector Rafael Arias y Directora General Natalia Martínez
d. Promoción de derechos de personas sordas. Intervención Subdirectora Helena Hernández y Directora General Natalia Martínez
e. Video agradecimientos y testimonios población sorda

La comunidad sorda conoció los avances de la gestión obtenidos durante la vigencia 2020. Es así que la jornada de 90 minutos, permitió compartir los avances, logros y metas alcanzadas desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2020 por parte de la Directora General del INSOR y de todo el equipo de trabajo. Misión, objetivos institucionales y las acciones adelantadas en el marco de las 7 líneas estratégicas propuestas para la presente vigencia. En Gestión Educativa: Primera infancia, cobertura, calidad y ruralidad; y en Promoción y Desarrollo: accesibilidad de la información, gestión del conocimiento y fortalecimiento institucional. Así como los resultados obtenidos por los equipos de trabajo de las subdirecciones; fueron los temas dispuestos en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Organización y logística

La trasmisión se realizó desde el auditorio del Instituto Nacional para Sordos, a través de la cuenta oficial de Facebook y contó con intérprete de Lengua de Señas Colombiana en la totalidad del evento, garantizando así que nuestro público objetivo conociera la gestión de la vigencia 2020.

El número de participantes en la trasmisión de la Audiencia Pública de Rendición del INSOR 2020 a través de @InstitutoNacionalparaSordos fueron 83, entre Ciudadanos, funcionarios INSOR, entidades, organizaciones, etc.

El desarrollo del evento tuvo una duración de 1 hora y 30 minutos, se realizó uso de lenguaje Claro e incluyente con la interpretación en LSC-Español distribuido de la siguiente forma:

- Video de introducción a la misionalidad del INSOR

- Presentación información de resultados y logros de la gestión de la entidad donde se comunicó calidad de la información. manejo de indicadores, fuentes y demás perspectivas poblacionales:

De esta manera la información da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos a la población sorda.

- Video de cierre donde recopila agradecimientos y testimonios de la población sorda en la gestión 2020 del INSOR

Evidencias del ejercicio de Control Social frente a temas de interés: Uno de los insumos tenidos en cuenta por el INSOR para la priorización de temas en la Audiencia Pública de rendición de cuentas, fue la encuesta de Temas Audiencia pública de Rendición de Cuentas que se realizó a través la página web de la entidad y sus redes sociales.

Difusión de la Audiencia en redes sociales

La información del evento se dispuso en las redes sociales, logrando así cumplir con el objetivo de promover una mayor participación de

la Ciudadanía. Los canales utilizados: Facebook, Twitter, Instagram, youtube.

PUBLICACIONES RENDICIÓN DE CUENTAS #EnSeñasRendimosCuentas		
FECHA	**TÍTULO**	**ENLACE**
19 de febrero	Cuáles fueron los ejes de trabajo de la Dirección general del INSOR durante 2020? Te contaremos éste y otros temas sobre nuestra gestión	https://www.facebook.com/InstitutoNacionalparaSordos/videos/471118513896623/
19 de febrero	#EnSeñasRendimosCuentas | En 2020, obtuvimos importantes avances, te los compartiremos el próximo viernes 19 de marzo, a partir de las 8:30 a.m., a través de nuestra página de Facebook. ¡Participa!	https://twitter.com/insor_colombia/status/1362761032435961857
19 de febrero	En 2020, obtuvimos importantes avances, te los compartiremos el próximo viernes 19 de marzo, a partir de las 8:30 a.m., a través de nuestra página de Facebook. ¡Participa!	https://youtu.be/2793_zpToYc
19 de febrero	"En Señas Rendimos Cuentas", Jornada de Rendición de Cuentas INSOR 2020	https://www.insor.gov.co/home/en-senas-rendimos-cuentas-jornada-de-rendicion-de-cuentas-insor-2020/
23 de febrero	En el Instituto Nacional para Sordos promovemos la inclusión educativa y la garantía de derechos para la población sorda colombiana. ¿Tienes preguntas sobre el trabajo desarrollado durante 2020? cuéntanos ☞ https://forms.gle/nVVhWasjTAXdtBTq7 | #EnSeñasRendimosCuentas	https://twitter.com/insor_colombia/status/1364213673737166852
23 de febrero	En el Instituto Nacional para Sordos promovemos la inclusión educativa y la garantía de derechos para la población sorda colombiana. ¿Tienes preguntas sobre el trabajo desarrollado durante 2020? cuéntanos ☞ https://forms.gle/nVVhWasjTAXdtBTq7 | #EnSeñasRendimosCuentas	https://www.facebook.com/InstitutoNacionalparaSordos/posts/3887576861299204
27 de febrero	¿Te gustaría conocer la formulación, ejecución y evaluación de los planes y proyectos institucionales del Instituto Nacional para Sordos durante 2020? Esta es la oportunidad para que los descubras, #EnSeñasRendimosCuentas. Ingresa al formulario y déjanos tus dudas: https://cutt.ly/klDfCZ	https://twitter.com/insor_colombia/status/1365677346599100416
27 de febrero	En el INSOR promovemos la inclusión educativa, la promoción y desarrollo de la población sorda, tienes inquietudes sobre nuestra labor, cuéntanos, #EnSeñasRendimosCuentas: https://cutt.ly/klDfCZB	https://www.instagram.com/p/CLzMxXhnQut/
27 de febrero	¿Te gustaría conocer la formulación, ejecución y evaluación de los planes y proyectos institucionales del Instituto	https://www.facebook.com/InstitutoNacionalparaSord

PUBLICACIONES RENDICIÓN DE CUENTAS #EnSeñasRendimosCuentas		
FECHA	**TÍTULO**	**ENLACE**
	Nacional para Sordos durante 2020? Esta es la oportunidad para que los descubras, #EnSeñasRendimosCuentas. Ingresa al formulario y déjanos tus dudas: https://cutt.ly/klDfCZ	os/posts/3906358609421029
1 de marzo	¿Tienes preguntas sobre el trabajo desarrollado durante 2020? cuéntanos, #EnSeñasRendimosCuentas: https://cutt.ly/klDfCZB	https://twitter.com/insor_colombia/status/1366387497312247811
3 de marzo	#FelizMiércoles | ¿Te gustaría conocer la formulación, ejecución y evaluación de los planes y proyectos institucionales del @Insor_Colombia durante 2020?	https://twitter.com/insor_colombia/status/1367110259785928710
5 de marzo	En el @Insor_Colombia promovemos la inclusión educativa, la promoción y desarrollo de la población sorda, tienes inquietudes sobre nuestra labor, cuéntanos	https://twitter.com/insor_colombia/status/1367835790303260674
5 de marzo	#EnSeñasRendimosCuentas | En el Instituto Nacional para Sordos promovemos la inclusión educativa, la promoción y desarrollo de la población sorda, tienes inquietudes sobre nuestra labor, cuéntanos ☞ https://forms.gle/nVVhWasjTAXdtBTq7	https://www.facebook.com/InstitutoNacionalparaSordos/posts/3920666457990244
6 de marzo	¿Te gustaría conocer la formulación, ejecución y evaluación de los planes y proyectos institucionales del@insor_colombia durante 2020?	https://twitter.com/insor_colombia/status/1368212605949644801
6 de marzo	¿Te gustaría conocer la formulación, ejecución y evaluación de los planes y proyectos institucionales del Instituto Nacional para Sordos durante 2020? Esta es la oportunidad para que los descubras, #EnSeñasRendimosCuentas ☞ https://forms.gle/nVVhWasjTAXdtBTq7	https://www.facebook.com/InstitutoNacionalparaSordos/posts/3924578364265720
7 de marzo	El @insor_colombia obtuvo importantes avances en 2020, conócelos el próximo viernes 19 de marzo,	https://twitter.com/insor_colombia/status/1368566857536397313
9 de marzo	#Agéndate: el próximo viernes 19 de marzo, a partir de las 8:30 a.m., a través de nuestra página de Facebook: @InstitutoNacionalparaSordos, te presentaremos avances de nuestra gestión en 2020.	https://twitter.com/insor_colombia/status/1369284586786656263
10 de marzo	#EnSeñasRendimosCuentas ingresa al link https://cutt.ly/Szn7uDZ y conoce el informe de gestión INSOR 2020.	https://twitter.com/insor_colombia/status/1369730525338857476
10 de marzo	#EnSeñasRendimosCuentas ingresa al link: https://cutt.ly/Szn7uDZ y conoce el informe de gestión INSOR 2020.	https://www.facebook.com/InstitutoNacionalparaSordos/posts/3935224596534430
15 de marzo	Este 19 de marzo es nuestra Rendición de Cuentas, donde socializaremos la gestión de @insorcolombiaoficial durante 2020 y	https://www.instagram.com/p/CMcxIHwFN5f/

PUBLICACIONES RENDICIÓN DE CUENTAS #EnSeñasRendimosCuentas		
FECHA	**TÍTULO**	**ENLACE**
	los retos de 2021 para construir un país más incluyente para las personas sordas.	
15 de marzo	Este 19 de marzo es nuestra Rendición de Cuentas, donde socializaremos la gestión de @insor_colombia	https://twitter.com/insor_colombia/status/1371528512826396678
16 de marzo	#EnSeñasRendimosCuentas | Agéndate desde ya a este importante espacio de participación ciudadana	https://twitter.com/insor_colombia/status/1371959714108612618
16 de marzo	#EnSeñasRendimosCuentas | Agéndate desde ya a este importante espacio de participación ciudadana: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en donde conocerás los principales avances en educación y promoción de derechos para las personas sordas. Viernes 19 de marzo.	https://www.facebook.com/InstitutoNacionalparaSordos/posts/3952507884806101
17 de marzo	¿Cuáles fueron los ejes de trabajo de la Dirección General del INSOR durante 2020?	https://twitter.com/insor_colombia/status/1372303479163682817
17 de marzo	#Entérate obtuvimos importantes avances en 2020, te los compartiremos	https://www.facebook.com/InstitutoNacionalparaSordos/videos/733571240637680/
18 de marzo	#FelizJueves | "Trayectorias completas en educación para personas sordas" fue una de las líneas de trabajo de la Subdirección de Gestión Educativa del INSOR en 2020. Conoce los avances este viernes 19 de marzo #EnSeñasRendimosCuentas	https://twitter.com/insor_colombia/status/1372548091094528000
18 de marzo	#FelizJueves | "Trayectorias completas en educación para personas sordas" fue una de las líneas de trabajo de la Subdirección de Gestión Educativa del INSOR en 2020. Conoce los avances este viernes 19 de marzo, 8:30 a.m., acá en nuestra fan page. #EnSeñasRendimosCuentas	https://www.facebook.com/InstitutoNacionalparaSordos/posts/3956823964374493
19 de marzo	¡HOY! Imperdible #EnSeñasRendimosCuentas, avances en la promoción de derechos para las personas sordas	https://twitter.com/insor_colombia/status/1372889642668802048
19 de marzo	#EnSeñasRendimosCuentas, 8:30 a.m. desde nuestra fan page en Facebook	https://www.instagram.com/p/CMmchR6L7OZ/
19 de marzo	"AlAire.... (transmisión en directo)	https://www.facebook.com/InstitutoNacionalparaSordos/videos/458934568657693

Conclusiones

- La Audiencia Pública fue preparada y coordinada por las siguientes dependencias: Dirección, Subdirecciones, Grupo Comunicaciones, Oficina Asesora de Planeación y Sistemas y Atención al Ciudadano.

- Se dio cumplimiento al artículo 32 del Capítulo Octavo de la Ley 489 de 1998, y al Decreto 1499 de 2017 por el cual actualiza el modelo integrado de planeación y gestión y el Artículo Políticas de Gestión y Desempeño Institucional; y lo establecido en el Conpes 3654 de 2010.

- A la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se conectaron 83 personas, se recibió 1 consulta de información de un servicio por parte de la Superintendencia de Transporte, concretamente a la Subdirección de Promoción y desarrollo, que no corresponde al espacio de rendición de cuentas, la cual fue tramitada a través del gestor de PQRSD a la dependencia competente.

- Se cumplió con el objetivo propuesto de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a la ciudadanía sobre los logros, metas y dificultades adelantados por la entidad durante la vigencia de 2020 así como el cumplimiento de la misión, además, de la prestación efectiva de servicios orientados a satisfacer las necesidades de nuestros grupos de valor.

- Es preciso considerar, que por la declaración de pandemia COVID19, el INSOR ejecutó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020 completamente virtual. De esta manera, la entidad proporcionó espacios de interacción con la ciudadanía continuos durante la realización de la Audiencia.